



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 105 -2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 379-2017-GRA-PEMS-GGRH, Oficio N° 436-2017-GRA-PEMS-GGRH y Oficio 412-2017-GRA-PEMS-GGRH/SGOM del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; y,

CONSIDERANDO:

Que, se firmó el Contrato N° 020-2016-GE con el CONSORCIO ROSALES 1, para la ejecución de la Obra "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca –Tramo km 0+011.90 al km 0+022.65**".

Que, con Oficio N° 412-2017-GRA-PEMS-GGRH/SGOM el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, informa que por efectos climatológicos desfavorables para la continuación de la obra se realizó la suspensión de ejecución de la obra. Asimismo solicita que se designe al ingeniero Rolando Ernesto Chávez Cuarite como Inspector para que se reinicie la obra, debido a que el supervisor de la obra ya ha culminado su vínculo laboral desde la paralización de la obra "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca –Tramo km 0+011.90 al km 0+022.65**".

Que, en cumplimiento del Artículo 159 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF, es procedente la designación del Inspector de la Obra "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca –Tramo km 0+011.90 al km 0+022.65**".

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al ingeniero Rolando Ernesto Chávez Cuarite, como Inspector de la Obra "**Mantenimiento del Blindaje Túnel de Descarga Presa Aguada Blanca – Tramo km 0+011.90 al km 0+022.65**".

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los **CATORCE** (**14**) días del mes de junio del año dos mil diecisiete

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

Doc. 573652
EXP. 27/17-